

Plan de Arborización del Distrito: se sembrarán 300 mil árboles

El director del EPA dio detalles sobre el plan anunciado por el alcalde Dumek Turbay en sus redes sociales.



Un censo da cuenta de que Cartagena tiene 186.344 árboles en

YESSICA RIVERA PORRAS 25 MAR 2024 - 08:39 AM

La semana pasada, el alcalde Dumek Turbay le respondió a una usuaria en X (antes Twitter) que le propuso instalar una polisombra en toda Cartagena debido a la ola de calor infernal que estaba haciendo en la ci

Compartir

El mandatario le explicó que dea o la de colocar un abanico Patton desde La Poj o plantearon otras personas, era difícil; sin embargo, expuso su Plan de Arborización Urbana, que contempla la siembra de 300.000 árboles en la ciudad. **Lea aquí: ¿Cuál es el papel de los árboles en la mitigación del calor urbano?**

Turbay indicó que para hacer esto realidad cada obra de infraestructura que se ejecute en los próximos cuatro años tendrá un corredor verde.

Otros usuarios en la misma red social manifestaron su preocupación por el cuidado de los árboles que se prevé sembrar, pues en administraciones pasadas se sembraban árboles y a los pocos meses la mayoría moría.

Al respecto, el alcalde señaló que el Plan de Arborización Urbana incluye un completo mantenimiento del arbolado.

Ante este anuncio y para conocer más de dicho plan y la situación del arbolado en la ciudad, **El Universal** habló con Mauricio Rodríguez Gómez, director del Establecimiento Público Ambiental (EPA).

El economista, magíster en Economía Ambiental y de los Recursos Naturales, y en Gestión Ambiental, sostuvo que el Plan de Arborización Urbana es un proyecto de ciudad contemplado dentro del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, que se viene construyendo y se presentará al Concejo Distrital el próximo mes. Añadió que dicho Plan de Arborización se estructura con otras dependencias del Distrito, como son Espacio Público y Movilidad y Secretaría de Infraestructura.



“Estos 300.000 árboles no se sembrarán solo en el perímetro urbano de Cartagena, muchos se estarán sembrando en la zona norte, en la zona insular y en los corregimientos. Otros estarán en los corredores verdes que plantea el alcalde en las obras de infraestructura que se realicen”, apuntó el funcionario. **Le puede interesar: EPA inició proceso de control fitosanitario y poda de árboles en Cartagena**

El director del EPA explicó que para la estructuración del Plan de Arborización Urbana se contemplan dos herramientas con las que ya cuenta el Distrito: el Censo del Arbolado Urbano y el Plan de Silvicultura Urbana, adoptado mediante el Decreto 0274 del 10 de febrero de 2017.

Censo del Arbolado

El Censo del Arbolado Urbano, dado a conocer en febrero, fue realizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá tras un contrato interadministrativo firmado en 2023 con el EPA.

El censo da cuenta de que Cartagena tiene 186.344 árboles localizados en espacio público, cifra que no incluye los bosques de manglar, los reductos de bosque seco en el cerro de La Popa y de Albornoz, y los sembrados en predios privados.

El mismo arrojó que la Unidad Comunera 11, que comprende barrios como Ceballos, Santa Clara, Policarpa, Arroz Barato, Membrillal, Puerta de Hierro y Villa Hermosa, entre otros colindantes hasta Pasacaballos, es la que cuenta con más árboles en el espacio público (27.348), mientras que la Unidad Comunera 3, que abarca barrios como La María, Daniel Lemaitre, San Francisco, San Bernardo, 7 de Agosto, Santa María, Portal del Virrey y Canapote, es donde hay menos árboles sembrados en zona pública (4.147 árboles).

El director del EPA resaltó que el censo permite identificar las zonas de la ciudad que tienen cierto déficit de árboles, por lo que se deberá priorizar la siembra en estas.

“El propósito es hacer de Cartagena una ciudad más verde. Y hacer una Cartagena más verde implica embellecer el paisaje, generar microclimas y contribuir a la mitigación del cambio climático”, expresó.

Plan de Silvicultura

Dicho Plan da cuenta de las especies de árboles y técnicas de siembra y manejo. Además estipula que especie de planta es recomendable sembrar en cada zona de Cartagena, ya que no todas son muy buenas para todos los sitios y para lo que se espera de ellas.

“Es fundamental la relación planta para lugar indicado. El mismo árbol que se va a sembrar en Bocagrande en la playa no es el mismo que se va a sembrar en Mamonal, por ello este Plan

de Silvicultura se convierte en una hoja de ruta para el Plan de Arborización Urbana”, afirmó.

Mantenimiento

El director del EPA dejó claro que el propósito de la administración no solo es sembrar más árboles, sino mantenerlos en el tiempo.

Reveló que en este momento se ultiman detalles para abrir en aproximadamente un mes la contratación para el mantenimiento, poda y riego de los árboles que ya están sembrados en la ciudad.

Contó que se afianzará el plan de adopción de árboles por parte de privados y líderes comunales.